



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL DE
FECHA 18 DE ENERO DE 2023

Asistentes:

JOSÉ ÁNGEL PELÁEZ MONTES (presidente)
ADOLFO VÁZQUEZ VEIGA
JULIO RUIZ GONZÁLEZ (tesorero)
JOSÉ A. SARO GUTIERREZ
MARÍA JOSÉ RUIZ PÉREZ
RUBEN LAVÍN LAVÍN
JOSÉ MIRANDA PÍRIZ
JULIO C. ENGONGA MATE
JUAN C. GARCIA ROBLES
CARLOS A. TOLEDO FERNÁNDEZ (secretario general)

ORDEN DEL DÍA

1. Información general y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de nuevos programas y competiciones.
3. Situación institucional y económica del Monte Soccer Féminas.
4. Designación de sede para partido oficial de la Selección Española.
5. Conflicto económico con la Mutualidad.
6. Ayudas económicas a clubes.
7. Situación de la radio federativa.
8. Otros asuntos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con comentarios relativos al retraso en el inicio de la sesión y dificultades técnicas de conexión al ser formato telemático.

A continuación, se informa de que no se seguirá estrictamente el guion previamente remitido, abordándose los asuntos de forma abierta.

Se presentan tres nuevos programas deportivos: Liga Chupetines, Liga Fútbol Indoor y Liga Fútbol 7 Aficionados, indicándose sus características, edades, calendario previsto y carácter piloto a partir del mes de febrero. Se expone que contarán con árbitros designados y licencias de bajo coste.

Tras deliberación, la Junta Directiva manifiesta su conformidad por unanimidad.

ACUERDO:

Se aprueba por unanimidad la puesta en marcha de las tres nuevas competiciones.

Seguidamente, el Presidente informa detalladamente sobre la situación del club Monte Soccer Fémimas, exponiendo los cambios en su junta directiva, la gestión económica, los salarios percibidos por determinados responsables, la pérdida de licencias de jugadoras y los problemas existentes en redes sociales, equipaciones y pagos.

La Junta queda informada del asunto.

En otro punto, se informa de las gestiones realizadas para la designación de Cantabria como sede de un partido oficial de la Selección Española frente a Chipre, pendiente de ratificación formal por la Junta Directiva correspondiente. Se solicita confidencialidad hasta su aprobación definitiva.

Se expone a continuación el conflicto mantenido con la Mutualidad, detallando los antecedentes, la aparición de un informe de la Dirección General de Seguros y la cuantificación de las cantidades abonadas en exceso por la Federación. Se informa de la ruptura del preacuerdo existente y de la aceptación de una mediación con auditor externo para la revisión de ingresos.

La Junta toma conocimiento y manifiesta su conformidad con las actuaciones.

Posteriormente, se analizan las ayudas económicas a clubes, exponiéndose el listado de entidades que no han solicitado la ayuda, las que presentan incidencias documentales y las que mantienen deudas. Se propone la concesión de plazos de subsanación y la aprobación excepcional de determinados casos.

ACUERDO:

Se aprueban por unanimidad los criterios y resoluciones expuestos.

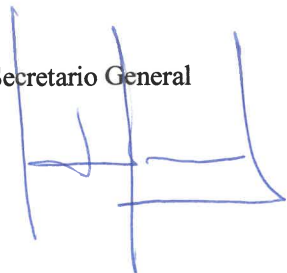
Finalmente, se presenta el informe económico de la radio federativa, detallándose ingresos, gastos y pérdidas acumuladas. Se propone el cierre de la radio y el inicio del procedimiento de despido objetivo del personal, con abono de las indemnizaciones correspondientes.

ACUERDO:

Se aprueba por unanimidad el cierre de la radio federativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Secretario General



El Presidente

